

ACTA DE EVALUACION GGM-2022-05

OBJETO: *Se Requiere contratar persona natural o jurídica para REALIZAR APOYO LOGISTICO PARA LA INAGURACION DE LOS JUEGOSIN TERCURSOS 2022 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ.*

Siendo las 9:00 a.m. del día 3 de Mayo del 2022 el comité Evaluador y de Compras procedió a la reunión, con el fin de evaluar las propuestas presentadas en la oficina de la Institución Educativa Gabriel García Márquez ubicada carrera 34 No.30-251 Barrio Marruecos, como consta en la Invitación Publica GGM2022-05- publicada el pasado 28 de abril /2022, en la pág. [www.colombiacompra.gov.co\(Secopl\)](http://www.colombiacompra.gov.co(Secopl)) - proceso que se enmarca bajo la modalidad de Mínima Cuantía, siguiendo los parámetros de procedimiento para este tipo de contratación, y los establecidos en el Manual de Contratación aprobados por el Consejo Directivo de esta Institución.

1. **Ofertas presentadas:** *Se procedió a la revisión de propuestas presentadas, de conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública, en donde se presentó una sola propuesta:*

No.	Proponente	Fecha y Hora de Presentación de la Propuesta
1	STEFANNY GISELL MULETT NAZAR NIT.1.103.107.415	Mayo 2 de 2022 a las 9:16 am

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

NIT.800063010-6

Resolución N° 1590 del 25 noviembre de 1998

2. *La Secretaria Lenis Baleta procede a verificar y revisar las propuestas, para presentar frente al Comité de compra.*
3. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:** *El Comité de Compras procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes solicitados en la invitación pública de la PROPUESTA PRESENTADA:*

Requisitos de Habilitación		
	Cumple	No cumple
Carta de Presentación de la Propuesta	X	
Certificación de Existencia y Representación Legal	X	
Certificados de aportes de seguridad social y ARL.	X	
Fotocopia de la cedula de representante legal o proponente natural	X	
FOTOCOPIA DEL RUT	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CONTRALORIA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROCURADURIA	X	

EVALUACION: El Comité de Compras procede a realizar la calificación de la Propuesta presentada Por la señora STEFANNY GISELL MULETT NAZAR NIT.1.103.107.415.

4. Se procede a verificar las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública.

5. **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS:** Estos son los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la INSTITUCIÓN para el objeto a contratar, los cuales son de obligatorio cumplimiento:

7.EL PROPONENTE SE COMPROMETE A SUMINISTRAR LOS SIGUIENTES IMPLEMENTOS DEPORTIVOS

MATERIALES	CANTIDAD
• Bolsas De Cal del 5 kg	5
• Decoración tres sedes (motivo deportivo con bombas, telas de colores, papel craft, letras icopor)	3
• Refrigerio	50
• Adecuación escenarios deportivos tres sedes (pintura de canchas (cancha de voleibol y cancha de baloncesto tres sedes)	3
• Premiación trofeos:	20

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

NIT.800063010-6

Resolución N° 1590 del 25 noviembre de 1998

Premiación: Sede central

- Los trofeos Microfútbol
3 para campeón
3 Sub campeón
- Trofeos Voleibol
1 campeón
1 Sub campeón.
- Trofeos kickball fem.
2 campeón
2 Subcampeón.

Premiación sede Santa Rosa

- 4 Trofeos de Microfútbol

Premiación Sede Ospina Pérez

- 4 Trofeos de Microfútbol

TOTAL \$1.000.000.00 Un millón de pesos m/l

8.CONCLUSION: Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité Evaluador y de Compras de la IE Gabriel García Márquez certifica que ha revisado y verificado los Ítems que componen las ofertas y se ajustan a lo exigido en el estudio previo y la invitación publica GGM2022-005

La Propuesta presentada por la señora STEFANNY GISSEL MULET NAZAR identificado con Nit. 1.103.107.415, cumple técnica y económicamente.

Por lo anterior expuesto se adjudicará el proceso GGM2022-004 bajo la modalidad de Mínima Cuantía al STEFANNY GISSEL MULET NAZAR identificado con Nit. 1.103.107.415, cumple técnica y económicamente.

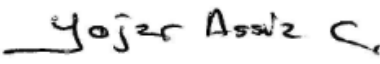
INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ

NIT.800063010-6

Resolución N° 1590 del 25 noviembre de 1998

Dado en Corozal Sucre a las 10:00 a.m. del 3 de Mayo del 2022.


ARMANDO JOSÉ TOVAR CASTRO
C.C. 9310616

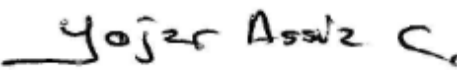

YOJAR ASSIA CUELLO
C.C. 92554172


MARA MERCADO GÓMEZ
C.C. 42270346

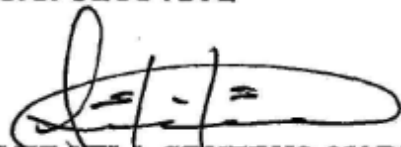

LUZ MELA CENTENO MARTINEZ
C.C. 64747631


LENIS BALETA CASTILA
C.C. 42206965


ARMANDO JOSÉ TOVAR CASTRO
C.C. 9310616


YOJAR ASSIA CUELLO
C.C. 92554172


MARA MERCADO GÓMEZ
C.C. 42270346


LUZ MELA CENTENO MARTINEZ
C.C. 64747631


LENIS BALETA CASTILA
C.C. 42206965